

RESPUESTA OBSERVACIONES INVITACIÓN ABIERTA

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A., FIDUCOLDEX está interesada en recibir propuestas, para realizar un estudio de cargas laborales que permita evaluar la capacidad real de los procesos de la compañía y su estructura en consideración de la evolución de sus negocios, con el propósito de optimizar la productividad, el bienestar y desarrollo de los funcionarios de FiducolDEX

1. **“Realizar la medición de los tiempos en sitio, no subjetivo, del trabajo de 103 cargos relacionados en el anexo N°3 de los presentes términos de referencia:** *Por favor aclarar si la metodología que se requiere es un estudio de tiempos y movimientos de las actividades de los cargos. Esto puede tomar demasiado tiempo ya que hay muchas actividades que se realizan solo en una época del año y del mes, por ejemplo, actividades estratégicas, de planeación, capacitaciones, cierre mensual contable, cierre anual contable, liquidación de nómina, entre otras. Por esta situación proponemos que la metodología a utilizar sea mixta y utilice la observación como método de verificación y no sea el único mecanismo. La metodología que utilizamos parte de la construcción del diccionario de actividades tomando como referencia el sistema de gestión de calidad, manuales de cargos, luego se realizan encuestas bajo la metodología de tiempos subjetivos, validación mediante el método de observación directa en puesto de trabajo de los procesos críticos y cargos donde se hayan identificado puntos de control y de encuestas considerando los volúmenes de los productos y transacciones generadas por actividad, se valida con los jefes inmediatos, se hace balanceo de cargas, y se compara con indicadores de referencia de acuerdo con los procesos desarrollados en el sector de la empresa evaluada”.*

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que la metodología definida en los términos de referencia deberá ser objetiva, entendiéndose que la medición se debe realizar a todos los cargos identificados en el alcance del proyecto (Anexo No 3, total 103 cargos) en los puestos de trabajo y no tomar de forma aleatoria algunos cargos, por lo tanto, los lineamientos establecidos en la invitación se mantienen.

2. **“Identificar cuáles son las funciones críticas de cargo, su frecuencia y porcentaje de dedicación de tiempo:** *Al igual que el punto anterior, muchas actividades de los cargos se realizan en épocas específicas del año, por lo que una observación directa no permitirá evidenciar el desarrollo de este tipo de actividades. Consideramos indispensable que no se restrinja únicamente a la metodología de observación directa.*

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que las condiciones técnicas para identificar cuáles son las funciones críticas de los cargos, su frecuencia y porcentaje de dedicación de tiempo, se deberá abordar con la metodología definida en los términos de referencia la cual debe ser objetiva, entendiéndose que la medición se debe realizar a todos los cargos identificados en el alcance del proyecto (Anexo No 3, total 103 cargos) en los puestos de trabajo y no tomar de forma aleatoria algunos cargos, por lo tanto, los lineamientos establecidos en la invitación se mantienen.

3. “Identificar las condiciones para evidenciar brechas de desempeño entre lo que hace el funcionario y lo que se espera del cargo:

Queremos aclarar que mediante un estudio de cargas no se puede medir el desempeño de los cargos ya que esto responde a los indicadores de gestión establecidos para los procesos, indicadores estratégicos y grados de contribución de cada cargo a cada uno de ellos. Las definiciones de las medidas de desempeño deben ser definidas entre las áreas de gestión humana, estrategia organizacional, gestión por procesos. Considerando lo anterior solicitamos aclarar el alcance de este punto”.

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que se deberán identificar las funciones de las descripciones de cargo y las actividades reales que debe ejecutar el trabajador, esta información se deberá validar con el jefe inmediato, por lo tanto, este criterio se mantiene de acuerdo a lo definido en los términos de referencia.

4. “Entregables --> Documento de diagnóstico de entendimiento de áreas y procesos y cargos contemplados en el alcance del proyecto:

Entendemos que el entregable comprende el análisis de la información suministrada por ustedes como: Estructura organizacional, procesos y manuales de cargo. El resultado a generar será analizar la alineación de la estructura organizacional a los procesos y la identificación de cargos críticos y únicos”.

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que los insumos para el diagnóstico serán suministrados por Fiducoldex; el documento diagnóstico deberá incluir además de la alineación de la estructura organizacional a los procesos y la identificación de cargos, las actividades críticas de los procesos.

5. “Entregables --> Matriz de correlación de resultados con tiempos dedicación esperando (esperados) versus tiempos reales por cada cargo evaluado:

Entendemos Fiducoldex nos entregará una matriz con los tiempos esperados por actividad de cada uno de los cargos. La comparación sería frente a los tiempos de medición logrado por nuestro equipo en el desarrollo del proyecto”.

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que Fiducoldex no entregará información de tiempos esperados; el entregable definido en la etapa 2 deberá ser elaborado y diseñado por el consultor, el cual identificará el tiempo real y el tiempo esperado, de acuerdo a los datos recogidos del ejercicio. Se deberán proponer tiempos estándar resultado de las mediciones sobre las actividades críticas del proceso identificadas por la consultoría.

6. “Entregables --> Informe final con el análisis de resultados y sugerencias sobre cargos, procesos y/o actividades, así como los planes de acción recomendados para el cierre de brechas:

Entendemos que el cierre de brechas se refiere a los cambios a realizar en los manuales de cargos, para establecer que debe realizar cada uno de los cargos evaluados tomando como referencia los manuales originales y las actividades identificadas en el ejercicio de medición de cargas laborales”.

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que el entregable de la etapa 3. Informe

Final, deberá contener planes de trabajo derivados del análisis e identificación de las etapas 1 y 2; por lo tanto, el alcance de estos planes de trabajo no solamente contempla cambios en los manuales de cargo.

7. “Qué equipo de Fiducoldex apoyará el desarrollo de las actividades del proyecto:

Logística de salas, agendas, reprogramaciones, revisión de entregables y validación de información presentada”

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que Fiducoldex designará para la gestión del proyecto al líder y miembros del proyecto, quienes se encargarán de las actividades relacionadas en la ejecución de este.

8. “Duración del proyecto de 10 semanas:

En caso que decidan aceptar la propuesta metodológica que hicimos en el punto 1 de este documento vemos viable desarrollar el proyecto en el plazo establecido, de lo contrario el tiempo es insuficiente dado a que se debería observar a cada cargo en diferentes momentos del mes y del año; informes de gestión, informes semestrales, anuales, mensuales, cierres contables, días sin cierres, etc”.

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que la duración del proyecto, será de diez (10) semanas, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del proyecto. Teniendo en cuenta que el ejercicio se realiza sobre las actividades críticas de los procesos.

9. “Capítulo 5.1 Evaluación de la Oferta

- a. *Podrían indicarnos como se llegan a cumplir los 60 puntos relacionados con la Experiencia.*
- b. *¿Creen ustedes que con tres certificaciones sería suficiente para el proceso de evaluación de este indicador?”*

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, lo siguiente:

- a. La evaluación de las propuestas se realizará conforme a lo establecido en el numeral 5.1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ítem EXPERENCIA DEL PROPONENTE, la puntuación se otorgará de manera proporcional de acuerdo a lo definido en el punto 5.1.
- b. En los numerales 3.2.1. CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA y 5.1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, se requiere como máximo cinco (5) certificaciones de experiencia de acuerdo a lo estipulado en los numerales anteriormente mencionados, para evaluar a los proponentes.

10. “Capítulo 2.2 Alcance del Objeto

- a. *Creemos que es necesario conectar los resultados de este trabajo con el Plan Estratégico de Fiducoldex. En este orden de ideas, la Etapa 3 estaría más consistente con el futuro de la organización, ya que pueden existir propuestas aparentemente buenas, pero no tienen sinergias el direccionamiento estratégico. La sugerencia es ligar dicho Informe final a esta iniciativa.*
- b. *Por otro lado, los 103 cargos comprenden el total de empleados de la organización?”*

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, lo siguiente:

- a. El Plan Estratégico de Fiducoldex, será insumo para el desarrollo del proyecto, y el informe final deberá estar alineado al Direccionamiento Estratégico de la compañía.
- b. En el Anexo No 3 CUADRO DE CARGAS, se puede identificar que el Número TOTAL de empleados es de 166, y el Alcance del Proyecto es para 103 cargos.

11. “Capítulo 2.6 Entrega y Presentación de la Oferta”

- a. *Dado que algunos clientes requieren tiempo para la elaboración de los certificados, sería conveniente extender unos 10 días el plazo de entrega de la Oferta”*

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.7. CIERRE DE LA INVITACIÓN, el día de cierre será el martes 13 de febrero de 2018 y se recibirán las propuestas hasta las 3:00 p.m. Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación del **FIDUCOLDEX** ubicado en la Calle 28 No. 13A - 24 Piso 6° Torre B Edificio Museo del Parque de Bogotá D.C.

Se recomienda llegar con anticipación al edificio, teniendo en cuenta que para el acceso al mismo se debe cumplir con controles de seguridad y que FIDUCOLDEX se encuentra ubicada en el piso 6, lugar donde se recibirán las propuestas.

Para los efectos de este proceso se advierte a los proponentes que la fecha y hora válida, es la que tenga el adhesivo (sticker) de radicación de la correspondencia de FIDUCOLDEX.

Por lo anterior, no se extenderá el plazo de Cierre de la Invitación

12. *“Solicitamos amablemente a la entidad que considere aceptar certificados de experiencia en la realización de estudios del objeto del contrato con cualquier entidad, para garantizar la pluralidad de oferentes con experiencia en el sector.*

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	TOTAL	60
Certificación de experiencia en la realización de estudios del objeto del contrato con entidades financieras a más de 200 cargos por entidad (EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS)		60

Esperamos que las observaciones a los Términos de Invitación No. 485 publicado 6 de febrero de 2018, sean tenidas en cuenta por Fiducoldex – Grupo Bancoldex, para que se pueda seleccionar el oferente más idóneo”

Respuesta: En relación a la observación, se aclara, que el requisito de carácter técnico habilitante se establece en el numeral “3.2.1 Certificación de experiencia: Presentar mínimo una (1) certificación de experiencia en la realización de estudios del objeto de la presente invitación (estudio de cargas laborales) con entidades de más de 200 cargos por entidad



durante los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de invitación”; Así mismo, Fiducoldex evaluará las propuesta de acuerdo a lo establecido en el punto 5.1.

La presente se publica a los nueve (9) días de febrero de 2018, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX